

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2015-1826

Salta, 20 de noviembre de 2015

EXPEDIENTE N° 10.034/15

VISTO:

El viaje de la suscripta a la ciudad de La Pampa; y

CONSIDERANDO:

Que entre los días 23 y 24 de noviembre, se llevará a cabo un encuentro para la Evaluación de la carrera Docente en la Universidad Nacional de La Pampa;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Encomendar la atención del despacho del Decanato de la Facultad de Ciencias Naturales, los días 23 y 24 de noviembre de 2015, a la Sra. Vicedecana de esta Facultad, Prof. Socorro del Valle Chagra, por las razones expresadas en el exordio.

ARTICULO 2º.- Hágase saber, comuníquese a quien corresponda y resérvese.



LIC. MARIA MERCEDES ALEMAN
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



M. Sc. ADRIANA ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES